

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1857/2006 de la Comisión sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de productos agrícolas y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 70/2001

(2011/C 133/04)

Ayuda n°: SA.32500 (2011/XA)

Estado miembro: Alemania

Región: Bayern

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Satzung über die Leistung der Bayerischen Tierseuchenkasse (Leistungssatzung)

Base jurídica:

§ 71 Tierseuchengesetz der Bundesrepublik Deutschland

Art. 5 Abs. 2, Art. 5b Abs. 2 des Gesetzes über den Vollzug des Tierseuchenrechts des Freistaates Bayern

Satzung über die Leistungen der Bayerischen Tierseuchenkasse (Leistungssatzung)

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global de la ayuda *ad hoc* concedida a la empresa: 22,60 EUR (en millones)

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 14,20 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 2 de febrero de 2011–31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Enfermedades de los animales [Artículo 10 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Bayerische Tierseuchenkasse
Arabellastraße 29
81925 München
DEUTSCHLAND

Dirección web:

<http://portal.versorgungskammer.de/portal/page/prota/btsk/btskrg/01.01.11-leistungssatzung.pdf>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32515 (2011/XA)

Estado miembro: Estonia

Región: Estonia

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Põllumajandusloomade aretustoetus

Base jurídica:

1) Maaelu ja põllumajandusturu korraldamise seadus §3, § 7 lg 1 p 3, § 11;

2) Põllumajandusministri 18. jaanuari 2005. aasta määrus nr 6 „Põllumajandusloomade aretustoetuse saamiseks esitatavad nõuded ning toetuse taotlemise ja taotluse menetlemise kord”

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 2,56 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 70 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 15 de febrero de 2011–31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Sector ganadero [Artículo 16 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Põllumajanduse Registrite ja Informatsiooni Amet
Narva mnt 3
51009 Tartu
EESTI/ESTONIA

Dirección web:

<http://www.agri.ee/siseriiklikud-toetused>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32517 (2011/XA)

Estado miembro: Eslovenia

Región: Gorenjska

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Podpore programom razvoja podeželja v Mestni občini Kranj v programskem obdobju 2011–2013

Base jurídica: Pravilnik o dodelitvi pomoči za ohranjanje in razvoj kmetijstva, gozdarstva in podeželja v Mestni občini Kranj (II. Poglavje)

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global de la ayuda *ad hoc* concedida a la empresa: 0,36 EUR (en millones)

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,12 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 15 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [Artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006], Concentración parcelaria [Artículo 13 del Reglamento (CE) n° 1857/2006], Conservación de paisajes y edificios tradicionales [Artículo 5 del Reglamento (CE) n° 1857/2006], Inversiones en explotaciones agrarias [Artículo 4 del Reglamento (CE) n° 1857/2006], Primas de seguros [Artículo 12 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Mestna občina Kranj
Slovenski trg 1
SI-4000 Kranj
SLOVENIJA

Dirección web:

<http://www.uradni-list.si/1/objava.jsp?urlid=200763&objava=3433>

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32518 (2011/XA)

Estado miembro: Alemania

Región: Schleswig-Holstein

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual:

Gewährung von Beihilfen im Rahmen der Bekämpfung

Leukose und Brucellose bei Rindern, Schafen und Ziegen

Base jurídica: Richtlinien für die Gewährung von Beihilfen im Rahmen der Bekämpfung Leukose und Brucellose bei Rindern, Schafen und Ziegen (Leukose-Brucellose-Beihilfe-Richtlinien)

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global de la ayuda *ad hoc* concedida a la empresa: 0,45 EUR (en millones)

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,15 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 100 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 17 de febrero de 2011-31 de diciembre de 2013

Objetivo de la ayuda: Enfermedades de los animales [Artículo 10 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Producción ganadera

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Ministerium für Landwirtschaft, Umwelt und ländliche Räume
Schleswig-Holstein
Mercatorstraße 3
24106 Kiel
DEUTSCHLAND

Dirección web:

http://www.schleswig-holstein.de/cae/servlet/contentblob/872674/publicationFile/Beihilfe_RiLi_Leukose.pdf

Otros datos: —

Ayuda n°: SA.32559 (2011/XA)

Estado miembro: Alemania

Región: Bayern

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Förderung der Bereitstellung technischer Hilfe im Agrarsektor — Förderung von Beratungsleistungen im Rahmen der Verbundberatung

Base jurídica:

— Richtlinien zur Förderung der Bereitstellung technischer Hilfe im Agrarsektor — Förderung von Beratungsleistungen im Rahmen der Verbundberatung

— Bayerische Haushaltsordnung (BayHO)

— Bayerisches Gesetzes zur nachhaltigen Entwicklung der Agrarwirtschaft und des ländlichen Raumes (Bayerisches Agrarwirtschaftsgesetz — BayAgrarWiG); Artikel 9 Abs. 3

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria:

Importe global de la ayuda *ad hoc* concedida a la empresa: 10 EUR (en millones)

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 5 EUR (en millones)

Intensidad máxima de la ayuda: 80 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 1 de marzo de 2011-31 de diciembre de 2012

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [Artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Bayerische Landesanstalt für Landwirtschaft (LfL)
Abteilung Förderwesen und Fachrecht
Menzingerstraße 54
80638 München
DEUTSCHLAND

Dirección web:

<http://www.stmlf.bayern.de/agrarpolitik/programme/26373/rilivbb.pdf>

Otros datos: —
